

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con 30 treinta minutos del día 10 de febrero de 2016 del dos mil diez y seis, reunidos en la Sala María Elena Larios Gonzalez, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal de esta Ciudad, previa convocatoria de la C. Susana Valencia del Toro, Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, los C. Lic. María Luis Juan Morales, en representación del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, Presidente Municipal, Lic. Matilde Zepeda Bautista, Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, Regidor representante de la Fracción Edilicia del PRI, Lic. Claudia Murguía Torres, Regidor representante de la Fracción Edilicia del PAN, Mtro. José Luis Villalvazo de la Cruz, representante de la Fracción Edilicia de MORENA, Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, Encargado de la Hacienda Municipal, Lic. Alejandra Cárdenas Nava, Contralor Municipal, C. Susana Valencia del Toro, Presidenta de la Comisión y Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, Ing. Rodolfo Navarro Ibarra, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco, se reunieron en **Sesión Ordinaria número seis** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión.
5. Autorización en su caso para la adquisición de **MEZCLA ASFÁLTICA DE GRANULOMETRIA DENSA**, para el bacheo en diferentes calles de la Ciudad, atendiendo a la solicitud del Despachó de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
6. Autorización en su caso para la adquisición de **EMULSIÓN ASFÁLTICA ROMPIMIENTO RÁPIDO** para el bacheo en diferentes calles de la Ciudad, atendiendo a la solicitud del Despacho de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

7. Asuntos varios.

8. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones

PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.- EL ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, procede a efectuar el pase de lista de los asistentes a la sesión, del cual se desprende que se encuentran presentes 10 (diez) de 13 (trece) integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por lo tanto existe el número de integrantes para establecer el quórum legal para sesionar, contando con la asistencia de: LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES, en representación del LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ.- presidente municipal, LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.- Síndico Municipal, LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.- Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI, LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES.- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PAN, MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia de MORENA, MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.- Encargado de la Hacienda Municipal, LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA.- Contralora Municipal, C. SUSANA VALENCIA DEL TORO.- Presidenta de la Comisión de Adquisiciones y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, ING. RODOLFO NAVARRO IBARRA.- Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur de Jalisco, ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS.- Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO** Presidenta de la Comisión de Adquisiciones y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, declara el quórum legal e instala legalmente la asamblea, siendo las 12:35 doce horas con 35 treinta y cinco minutos del 10 diez de febrero de 2016 dos mil diez y seis, de conformidad con lo que establece el Art. 27 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, declarándose validos los acuerdos que en la presente sesión se emanen.-----

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.- El ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En virtud de que existe quórum legal y se ha declarado instalada la sesión, da lectura al orden del día y lo somete a consideración de la Comisión; **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Les enviamos el acta por correo electrónico y de manera personal para su firma, por lo que les solicito quienes estén de acuerdo en la aprobación del acta anterior favor de expresarlo levantando su mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES**, pasamos al siguiente punto.-----

CUARTO PUNTO.- Bienvenida por parte de la presidenta de la Comisión de Adquisiciones.- El **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, sede el uso de la voz a la presidenta de la Comisión de Adquisiciones. **SRA. SUSANA VALENCIA DEL TORO**, Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco: Bienvenidos sean todos ustedes, iniciamos con nuestra sesión y gracias por su asistencia.-----

QUINTO PUNTO.- Autorización en su caso para la adquisición de **MEZCLA ASFÁLTICA DE GRANULOMETRIA DENSA**, parra el bacheo de diferentes calles de la Ciudad, atendiendo a la solicitud del Despacho de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Para este punto me permití invitar al Director de Obras Públicas Ing. Manuel Michel Chávez, para que nos presente un informe de lo que se ha realizado con el material que se autorizó en la sesión anterior para que quede constancia de su aplicación en los trabajos realizados, solicito su autorización para la presentación del informe, se aprueba por unanimidad de los miembros de la comisión presentes. **El Ing. Manuel Michel Chávez**, Director de Obras Públicas presenta el informe a los integrantes de la comisión. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Continuamos con análisis del quinto punto, el **ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ**, Director de Obras Públicas. A pregunta expresa explica a los integrantes de la comisión en que consiste la mezcla asfáltica de granulometría densa. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Pasamos al análisis del cuadro comparativo del cual les informo que solicitamos cotizaciones a diferentes proveedores de la mezcla asfáltica de granulometría densa, les envié por correo electrónico a cada uno de ustedes las cotizaciones correspondientes de los proveedores que venden este tipo de material, les comento que también hicimos solicitud a los proveedores de Ciudad Guzmán y únicamente Konstrucciones Navarro nos cotizó. De hecho se tenía programada la realización de esta sesión el pasado viernes por la necesidad el asfalto; sin embargo, hasta ese día no habíamos recibido ninguna cotización de los proveedores locales por lo que solicité a la presidenta de la comisión reprogramarla para el día de hoy. A continuación les presento el cuadro comparativo.-----

PROVEEDOR	DESCRIPCION	CONDICIONES	U.M	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	NETO A PAGAR
KONSTRUCCIONES NAVARRO VILLEGAS, S.A DE C.V.	Mezcla asfáltica de granulometría densa agregado pétreo de T.M. 3/8" o 1/2" a finos fabricada con cemento asfáltico AC-20	FORMA DE PAGO: CREDITO POR 30 DIAS *Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso dado a los incrementos inesperados en los insumos (ASFALTOS AC-20). * Lo que se refiere a materiales son L.A.B. en planta de asfaltos KONAVI. * Se hará entrega de las pruebas de materiales.	M3	210	\$ 1,700.00	\$ 414,120.00

GUIZAVI CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	Mezcla asfáltica de granulometría densa agregado pétreo de T.M. 3/8" o 1/2" a finos fabricada con cemento asfáltico AC-20	FORMA DE PAGO DE CONTADO. *Tiempo de entrega: Según las necesidades del cliente.* Vigencia del Precio: un mes ya que el varía según el costo del cemento asfáltico AC-20. * Material libre a bordo de planta.	M3	210	\$ 1,765.00	\$ 429,954.00
CIARCO CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	Mezcla asfáltica de granulometría densa agregado pétreo de T.M. 3/8" o 1/2" a finos fabricada con cemento asfáltico AC-20	No manifiesta forma de pago, tiempo de entrega, ni lugar de entrega.	M3	210	\$ 1,810.00	\$ 440,916.00

LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Hablando de aspectos técnicos acordamos en una de las sesiones que cuando se pidieran las cotizaciones estas fueran en sobre cerrado y que aquí se abrieran, así lo habíamos platicado, para efecto de darle certeza a la gente que está concursando de que hay ninguna direcciónante para adquirir los productos con tal proveedor, y si me llama la atención que insistimos en ese detalle de abrirlas antes, necesitamos cuidar la transparencia, yo sé que las cosas las estamos haciendo bien pero con esto nos préstamos a que alguien pudiera señalar que las compras están direccionadas, y recuerdo que si lo platicamos. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Tendríamos que analizar el acta correspondiente. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. No es para revisar el acta es por reglamento y estamos cuidando la transparencia, y si quedamos en eso. **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO.**- Presidenta de la Comisión de Adquisiciones y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán. No recuerdo en cual sesión fue pero si se acordó eso. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Estoy de acuerdo lo realizamos. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA.**- Contralora Municipal. Para efectos de realizar el cuadro comparativo y para hacer más rápido este tipo de sesiones, anteriormente se manejaba que citaban a abrir los sobres a todos, y asistían los que podían, y se levantaba un acta de apertura de propuestas y posterior cada uno se llevaba sus números y al analizar el cuadro comparativo comparábamos y las sesiones son más ágiles. **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.**- Síndico Municipal. Cuando fue la sesión de los uniformes fue cuando se hizo así, se citó a una sesión para abrir los sobres y ya después se hizo la sesión para elegir el proveedor. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Aquí si me gustaría hacer una precisión, en ese sentido está bien, no hay ningún problema en que solicitemos las cotizaciones en sobre cerrado; sin embargo, el asfalto está considerado como una compra recurrente de acuerdo al reglamento y en el caso de los uniformes es una compra por año y para los proveedores es más fácil venir una vez por año, por ejemplo estos 210 metros cúbicos de

asfalto caliente, se aplicarían en un mes y medio aproximadamente y luego entonces tendríamos que volver a solicitar cotizaciones y así sucesivamente, esto es en función de los proveedores ya que tendrían que trasladarse nuevamente. **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.**- Síndico Municipal. Las pueden mandar por correo certificado y no tiene que venir el proveedor. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Es que si lo hacemos con esa transparencia los proveedores van a tener más confianza y va haber más participación una vez que vean que no va direccionado a nadie. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Algún otro comentario. **ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA.**- Contralora Municipal. En cuanto a Konstrucciones Navarro su crédito es de treinta días, ¿cuánto se pidió en la cotización? **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Se pidieron treinta días, de hecho en la anterior sesión de la comisión se adquirió con Konstrucciones Navarro y para el pago nos pasamos de los treinta días ya que como decía el Ingeniero Michel, como se solicita el producto en parcialidades y se va aplicando por día, hasta que entregan el 100% envían la factura y por eso se retrasa el tiempo del pago, no hemos tenido problema afortunadamente. **LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES,** en representación del **LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ.**- presidente municipal. Quiero preguntarle al Ing. Michel ¿conque proveedor has estado trabajando y si ha estado funcionando al calidad del material? **ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ,** Director de Obras Públicas. Se ha estado trabajando con Konstrucciones Navarro y nos ha dado buen resultado. Incluso en el convenio que vamos a firmar con la Universidad de Colima ellos nos van a prestar su laboratorio de materiales y entonces vamos a tomar una muestra y la vamos a llevar a analizar y nos tiene que cumplir con la norma SCT ahorita no lo hago porque no tengo laboratorio. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Otra pregunta ¿En Ciudad Guamán aparte de Kostrucciones Navarro hay alguna otra constructora que se dedique a la venta de ese tipo de materiales? **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Si tenemos a CONSTRUCAR. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. ¿Y no se le invito? **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Si pero no nos cotizo, de hecho en la anterior sesión de la comisión que tuvimos en noviembre lo invitamos pero en ese momento tuvo problemas con producción y con su vehículo y se tuvieron algunos problemas con ellos. **ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ,** Director de Obras Públicas. El problema con CONSTRUCARR es que como ellos traen un contrato con la autopista no le interesa cotizar. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. De todas maneras hay que estarlo invitando para que se quede aquí el dinero. **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.**- Síndico Municipal. También ver con CAREINTRA ellos están organizados y pudieran tener agremiados que les interese participar. **ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA.**- Contralora

Municipal. De hecho se les envía la invitación a ellos también y a la Cámara de Comercio. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Por esta ocasión lo vamos a votar así pero para la otra lo solicitamos en sobre cerrado, para cumplir con lo de transparencia. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Entonces someto a su consideración, quien este por la afirmativa de la **ADQUISICIÓN DE 210 M3 DE MESCLA ASFÁLTICA DE GRANULACIÓN DENSA AGREGADO PETREO DE T.M. 3/8" O 1/2" A FINOS FABRICADA CON CEMENTO ASFÁLTICA AC-20 CON EL PROVEEDOR KONSTRUCCIONES NAVARRO VILLEGAS, S.A DE C.V. POR UN COSTO DE \$1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR METRO CUBICO CON UN TOTAL DE \$414,120.00 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) PRECIO TOTAL POR LOS 210 M3,** por favor manifestarlo levantando su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS 10 MIEMBROS DE LA COMISIÓN PRESENTES.** Pasamos al siguiente punto.-----

SEXTO PUNTO.- Autorización en su caso para la adquisición de **EMULSIÓN ASFÁLTICA ROMPIMIENTO RÁPIDO,** para el bacheo de diferentes calles de la ciudad, atendiendo a la solicitud del despacho de Obras Publicas y Desarrollo Urbano. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En este caso tenemos cuatro proveedores como lo detalla el cuadro comparativo, para este producto el costo es por litro.-----

PROVEEDOR	DESCRIPCION	CONDICIONES	U.M	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	NETO A PAGAR
CONSTRUCCIONES NAVARRO VILLEGAS, S.A DE C.V.	Emulsión asfáltica rompimiento rápido al 65%	No manifiesta forma de pago. * Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso dado a los incrementos inesperados en los insumos (asfaltos AC-20, * Lo que se refiere a materiales son L.A.B. en planta de asfaltos KONAVI, * se hará entrega de las pruebas de materiales.	LITROS	32,000	\$ 8.45	\$ 313,664.00
GRUPO VANZINI	Emulsión asfáltica rompimiento rápido al 65%	No manifiesta forma de pago. * El precio incluye flete a Zapotlán el Grande, * Se aplicara estancias después de 24 Has. Por \$3,500.00 más I.V.A. por día, * el costo de los precios incluyen un servicio de primera calidad, ya que las unidades viajan por autopista para mayor seguridad del operador, de la carga y del equipo a su cargo.	LITROS	32,000	\$ 7.03	\$ 260,953.60
CR ASFALTOS, S.A DE C.V.	Emulsión asfáltica rompimiento rápido al 65%	Pago de contado por anticipado, depositando a la cuenta 01922975718 con clave interbancaria 012233001929757188 * los precios son sujetos a cambio sin previo aviso, * Cuentan con tanques térmicos para conservar el producto a optima temperatura, los productos se rigen bajo normas establecidas por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.	LITROS	32,000	\$ 5.75	\$ 213,440.00

Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

FRESLIM José Martín González Lawers	Emulsión asfáltica rompimiento rápido al 65%	Pago a 15 días de crédito, * incluye flete de Irapuato a Cd. Guzmán, *tiempo de entrega inmediata, * Asesoría técnica, certificación de calidad Ing. Antonio Armenta Pacheco, gerente de planta, * Garantía del producto al 100%	LITROS	32,000	\$ 6.95	\$ 257,984.00
---	---	--	--------	--------	---------	---------------

Hablamos aquí de emulsión asfáltica al 65% porque hay de varias especificaciones, de acuerdo al departamento de Obras Públicas ésta es la de mejor calidad, cuando se recibe el producto el Ing. Javier Luis Juan nos hace el favor de certificar que el producto cumpla con el 65% de su calidad. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.-** Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. ¿Entonces todos son de fuera, nada más Konstrucciones Navarro es de aquí? **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Si así es los demás son del estado de Guanajuato. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.-** Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Ahí está la planta. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Por eso nos ofrecen mejor precio. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.-** Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Aquí el mejor recio es CR ASFALTOS, S.A DE C.V. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Si nada más que con él es pago de contado por anticipado. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.-** Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Si pero no importa, aquí que nuestro Tesorero vea la forma de cómo podemos hacerle porque si ustedes ven es una cantidad importante pagándola a quince días, estamos hablando de más o menos un diez por ciento. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. De hecho este proveedor es la primera vez que cotiza con nosotros, y él nos llamó para ponerse a nuestras órdenes y por eso también lo consideramos para las cotizaciones. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.-** Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. ¿No nos podrá dar los quince días de crédito? **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Ya hable con él y no acepta el pago a crédito. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.-** Encargado de la Hacienda Municipal. Ese precio es ¿por pronto pago, pago de contado? **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Es pago por anticipado, cuando hablé con el representante de la empresa me dijo que quiere que primero se le deposite y luego ya nos manda el producto, la razón es porque ya han tenido malas experiencias con otros municipios. **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO.-** Presidenta de la Comisión de Adquisiciones y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán. Pero si se tiene el dinero se podría hacer la compra. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.-** Encargado de la Hacienda Municipal. Me permito explicarles, en la Tesorería le estamos dando prioridad porque urge antes de que se nos finquen créditos fiscales al adeudo que tenemos del ISR ante Hacienda y lo de Pensiones, le estamos dando prioridad a

regularizar ese tema y es de la Secretaria de Hacienda, en este sentido, vamos a tener que erogar en corto plazo casi trece millones de pesos, y después también tenemos que empezar a la par con todas las gestiones para hacer que me devuelvan el ISR, pero eso no me garantizan que me devuelvan el cien por ciento y el tiempo del retorno de ese dinero es incierto. Entonces, sí hay dinero pero tendría precisamente que dejar de hacer un pago ya sea a Hacienda, Pensiones o el Seguros Social, que son de los tres rubros que le estamos dando prioridad y estamos siendo puntuales en ese sentido, antes de que se nos incremente aún más la deuda si no cumplimos en tiempo y me alcanzan ellos a notificar que les debo. **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.**- Síndico Municipal. De hecho nos acaban de invitar a una charla donde nos informan todo lo que se adeuda y en la que nos mostraron el panorama y nos pidieron se les notificara cuando iba hacer la próxima sesión de Ayuntamiento para ellos venir a darles la charla para que nos quedara claro a cada uno de los Regidores de los pagos que se tienen que realizar. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Yo creo que aquí teneos una buena opción que es el camino político, decirle al Presidente Municipal que le ponga atención a ese tema y ver que le hicieran una condonación del impuesto, ya le han condonado a algunos municipios. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.**- Encargado de la Hacienda Municipal. Ya les planteamos la posibilidad de la condonación y dijeron, si en efecto, si había ese beneficio si lo hubo. El tiempo que le dieron no nada más al Municipio de Zapotlán el Grande, sino a todos los municipios para que se pusieran al corriente con el pago del ISR, venció en el año del 2014, así que dijeron, lo que debías municipio fue borrado ahora sí cuenta nueva, nomás ahora si te informo autoridad entrante que tuviste la oportunidad de regularizarte, incluso les debemos como municipio, octubre, noviembre y diciembre del dos mil catorce, casi todo dos mil quince y lo que va de este año. ahí estoy en condiciones de liquidarlo no hay ningún problema, ese es el tema que estoy trabajando ahorita precisamente en la liquides de ver como se organizan las finanzas para darle ya solución definitiva a esta situación, porque si nos esperamos más tiempo corremos el riesgo que si la Secretaria de Hacienda nos notifica, en automático ya se crea el crédito fiscal y si yo debo de un mes que me notifiquen un millón de pesos en automático seria millón y medio, porque ellos dicen te notifique, no me pagaste la multa es de la mitad de lo que me adeudas, ellos así trabajan y nos darían un tiempo prácticamente inmediato para que pague. **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.**- Síndico Municipal. La ventaja que nos decían es que inmediatamente después de realizar el pago, se hacen las gestiones para la devolución del dinero y prácticamente de inmediato se hace tal devolución. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.**- Encargado de la Hacienda Municipal. Eso también ya lo estamos trabajando de la mano con la Secretaria de Finanzas, entonces por esta ocasión yo creo que no se va a poder, la cuestión es que como en todos los negocios y es sabido de que quien tiene el dinero puede hacer buenos negocios, en este caso muy buenos ahorros, si yo tengo el dinero pago de contado y las condiciones se revierten, esto es, si yo como proveedor pongo el precio plazo y demás es porque te voy

a financiar, en la otra situación cuando es de contado es al revés yo comprador pongo las condiciones. Pero todavía no estamos en condiciones en este momento para comprar de contado, que más quisiera que nos siguiéramos ahorrando un buen dinero, en este caso como ahí se ve son cercas de cuarenta mil pesos, aquí estamos diciendo que son quince días de crédito, son quince días muy buenos que a la mejor se van a convertir no en quince se van a convertir en un poquito más de ese tiempo, pero si el compromiso de Tesorería es que estamos trabajando y seguiremos trabajando en sanear lo antes posible las finanzas para darle un poco más de liquidez al municipio para que estemos en condiciones de realmente comprar de contado, que hacia allá tenemos que llegar. Por otro lado, se está trabajando para poder hacer compras consolidadas que si bien el municipio no lo venía haciendo por cuestiones de liquidez también no es lo mismo comprar una caja de papel bond que comprar media tonelada, en este caso el precio se desplomaría es por eso que en estas cuestiones estamos trabajando, en su momento les haremos llegar a esta comisión los montos que queremos comprar en forma consolidada para bajar esos costos. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Quiere decir entonces que la siguiente opción sería FRESLIM. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.**- Encargado de la Hacienda Municipal. Si por el crédito de quince días, que se convertirían en un poco más. **ING. RODOLFO NAVARRO IBARRA.**- Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur de Jalisco. De todas maneras en la opción más barata si brinca en cierta manera con el precio de los demás, no importa si es pago de contado es mucha la diferencia entre uno y otro, ahí cabe la duda y es por eso que se debe pedir información más detallada de la empresa, sobre todo si ella fue la que se acercó, pedir informe e investigar sobre todo porque no te garantiza nada que cumplan, tú le pagas y no garantiza al entrega. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Precisamente esa es la mayor preocupación de nuestra parte, que si hacemos el depósito en firme y si no cumplen para buscarlos sería un poco complicado. **ING. RODOLFO NAVARRO IBARRA.**- Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur de Jalisco. Si ya se tiene ese proveedor visto sería conveniente que alguien fuera y visite su planta para que cuando se tenga la liquidez se pueda contratar. **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.**- Síndico Municipal. Sobre todo por el precio si vale la pena y mientras pedirle lo que a toda empresa, su acta constitutiva su última declaración de Hacienda porque ahí sabes si anda bien o no. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Aquí lo que nos brinca mucho es exactamente la diferencia de precio y el pago anticipado como lo dijo el Ingeniero, reitero esa es mi preocupación. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. De igual manera si no le compramos no vamos a saber cómo se comporta y si es una buena opción que alguien vaya y vea. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA.**- Contralora Municipal. La siguiente opción es que cuando se cotice a las demás empresas también se les pida el precio de contado. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.**- Regidor de

Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Que se cotice de contado y a crédito. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En las condiciones nosotros siempre les manifestamos que necesitamos treinta días de pago, para que sea en igualdad de circunstancias. **ING. RODOLFO NAVARRO IBARRA**.- Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur de Jalisco. No nos cuesta nada tener los dos precios para poder comparar. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**.- Encargado de la Hacienda Municipal. En ese caso si es importante que si lo manejen los proveedores, los treinta días y pago de contado porque ahí si va hacer bastante la diferencia y lo vamos a estar valorando, porque de lo contrario van a decir las empresas tú me solicitaste a crédito y yo te cotice de crédito, me compras de contado no me lo dijiste ese es otro precio. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Bien, en lo sucesivo se solicitarán los precios de contado y a crédito. De no haber más comentarios se pone a su consideración la propuesta de **ADQUISICIÓN DE 32,000 LITROS DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROMPIMIENTO RÁPIDO AL 65%, CON UN COSTO DE \$6.95 (SEIS PESOS NOVENTA Y CINCO CENTAVOS) POR LITRO, EL MONTO TOTAL PARA LOS 32,000 (TREINTA Y DOS MIL LITROS) ES DE \$257,984.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, A LA EMPRESA (FRESLIM) DE PERSONA FÍSICA JOSÉ MARTIN GONZÁLEZ LAWERS**, la forma de pago es en una sola exhibición a los 15 días después recibido el material, expedida la factura y realizado el trámite de pago correspondiente. Quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PRESENTES.**

SÉPTIMO PUNTO.- Asuntos varios. Si alguien tiene algún punto. **MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia de MORENA. Yo tengo un punto vario, Estamos cuidado mucho de que los recursos queden aquí en el municipio con los empresarios de aquí y se viene pronto lo de los uniformes y se va a someter a Licitación Pública, aquí a la mejor no hay condiciones en los empresarios de aquí de Guzmán para participar en esa condición, pero creo que si se puede buscar la forma que nos llevemos la tarea sobre todo los licenciados haber de que manera se les puede respaldar legalmente a los empresarios de aquí de Guzmán para que también salgan beneficiados, igual la CANACO que busque la forma, que platique con ellos. **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO**.- Presidenta de la Comisión de Adquisiciones y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán. De hecho ya se han acercado y ellos quieren que se les den bonos o vales a las personas y vayan a sus negocios a surtir, eso es lo que ellos están proponiendo, no que se traiga algo ya licitado y ya lo apliquen y ellos quedan perjudicados. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS**.- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Nada más hay que organizar a la gente, que se agrupen y puedan competir y así logramos que se queden las compras aquí en Ciudad Guzmán, porque tienen que entrar en una competencia en igualdad de circunstancias ya que la ley de adquisiciones señala que deben buscarse proveedores

locales y con esa figura podrían competir. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.-** Encargado de la Hacienda Municipal. Aquí lo único es cuidar los procedimientos que se hagan conforme a la ley y no perder de vista el origen de los recursos porque nunca deja de ser un recurso municipal y es así la normatividad que vas a tener que aplicar. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.-** Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Inclusive para la Cámara de comercio reuniendo a los proveedores les puede sugerir la manera de organizarse, formando alguna cooperativa de responsabilidad limitada, hay formas jurídicas que si se puede, **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.-** Síndico Municipal. O formar una SAPI que si se puede, y allí se maneja que son individuales y a la vez están unidos, en los invernaderos de Tamazula trabajan con esa figura. **ING. RODOLFO NAVARRO IBARRA.-** Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur de Jalisco. Aquí también lo favorable es que ya sabes que va a ver esa licitación y aprovechar eso para organizarse. **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO.-** Presidenta de la Comisión de Adquisiciones y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán. Ya los citamos y se están organizando. **ING. RODOLFO NAVARRO IBARRA.-** Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur de Jalisco. Incluso en al bases de la licitación puedes poner como ventaja que si es local tiene cierto porcentaje en beneficio. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.-** Encargado de la Hacienda Municipal. No se va a poder porque no está previsto en Ley, pero es un punto precisamente que los legisladores en su momento tendrán que contemplarlo y es válido se les da ese beneficio. **MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ-** Regidor de Representación de la Fracción Edilicia de MORENA. Entonces nada más podríamos llevarnos esto de tarea hacer el compromiso de que la gente se va a reunir y va a buscar la forma legal de trabajar en conjunto. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.-** Encargado de la Hacienda Municipal. Ustedes como regidores pudieran hacer lo propio como algo de difusión u organizar al comercio. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.-** Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Los reúne Susy y podemos platicar llevar un abogado y un contador que les explique el aspecto fiscal y llevar un notario que le diga cuál es el organigrama y la figura pública más adecuada. **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO.-** Presidenta de la Comisión de Adquisiciones y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán. En la cámara nacional de comercio en Guadalajara también se están organizando y ellos también están implementando que sea con vales lo de los útiles y también lo de los uniformes. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA.-** Contralora Municipal. Aquí lo importante es tener las condiciones de lo que se va a necesitar para que también ellos se vayan preparando. **LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES.-** Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PAN. Entiendo que nada más se les va a dotar de los pantalones y las camisas o falda y blusa. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.-** Encargado de la Hacienda Municipal. En puntos varios así rápidamente les comento, el día de antier por la tarde fui a la Ciudad de México acompañé al Director de Seguridad Pública fuimos a la concertación del programa FORTASEG que suplió al programa






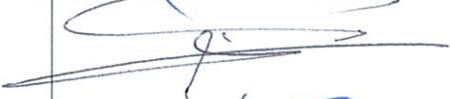
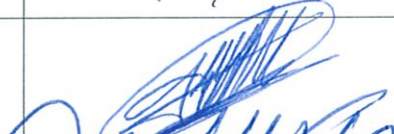



SUBSEMUN ya nos trajimos el compromiso en que rubros y cuanto, que son once millones de pesos para el municipio, esto es, un millón de pesos más que el año pasado, precisamente dentro de este programa viene cosas específicas por ejemplo los uniformes que no cualquiera los elabora que a veces es una sola empresa, los vehículos que también dicen que tienen que traer ciertas características; en sentido mucho del gasto de estos programas tendrían que ser casi en adjudicación directa porque los cursos de capacitación que ellos requieren única y exclusivamente los puede otorgar las academias de policías que ya están certificadas, en su momento también a través del Ing. Héctor y del Lic. David que es el Director de Seguridad Pública vamos hacer de su conocimiento que se necesita para que esta mesa pueda aprobar en tiempo y forma y en consecuencia se contraten los servicios tanto de capacitación y se hagan las gestiones correspondientes para la adquisición de armamento, patrullas y uniformes. **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia del PRI. Abonándole al tema, todas las cuestiones de seguridad son diferentes a las licitaciones públicas generales por la esencia del programa. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.**- Encargado de la Hacienda Municipal. Ahí si prácticamente se les diría este es el proveedor, por ejemplo la Academia de Puebla, Morelia u otra, hay tres o cuatro academias en todo el país en donde pudiera otorgarse esos cursos, aquí pondríamos las cotizaciones en este caso, las pondríamos a su consideración, no sería prácticamente a sobre cerrado y lo haríamos del conocimiento de ustedes. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Si nadie tiene ningún comentario pasamos al siguiente punto.

OCTAVO PUNTO.- Clausura por parte de la presidenta de la Comisión de Adquisiciones: **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Agotados los temas de esta sesión solicito a la Presidenta para que nos de por clausurado esta Sesión de la Comisión de Compras. **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO.**- Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y turismo de Ciudad Guzmán.- Siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos doy por clausurado esta sesión, muchas gracias.-----

Se firma la presente acta por los integrantes de la Comisión que se encuentran presentes, quienes intervinieron y quisieron hacerlo para dar validez de los acuerdos tomados.

ATENTAMENTE

"2016, Año del Centenario de Natalicio de la Internacional Compositora Consuelito Velázquez"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco
10 de Febrero de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ Presidente Municipal. En su representación LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES.- Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal, Y de Tránsito y Protección civil.	
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA Síndico Municipal	
C. SUSANA VALENCIA DEL TORO Presidenta de la Comisión de Adquisiciones y presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán	
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda	
LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS Regidor Representante de la fracción Edilicia del PRI	
LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES Regidor Representante de la Fracción Edilicia del PAN	
MTRO. JOSÉ LUIS VILLAVAZO DE LA CRUZ Regidor Representante de la Fracción Edilicia de MORENA	
MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ Encargado de la Hacienda Municipal	
LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA Contralora Municipal	
ING. RODOLFO NAVARRO IBARRA Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco.	

ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS

Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande.

Esta hoja de firmas pertenece a la Sexta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones, contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.